

### 3. SITUACIÓN DEL SECTOR FISCAL

#### 3.1 Operaciones del Sector Público No Financiero (SPNF)

Durante el año 2005 la política fiscal podría ser calificada como laxa en relación al año anterior. Así, las operaciones de SPNF 2005 culminarían<sup>1</sup> con un **superávit global** del orden de USD 266 millones (0,7% del PIB), mismo que muestra un deterioro de 1,4 puntos porcentuales del PIB, frente al superávit registrado en 2004.

Si se excluye el servicio de intereses de la deuda pública, se observa que el **superávit primario** alcanzó USD 1.073 millones (3,0% del PIB), con un deterioro de 1,5 puntos porcentuales del PIB, conforme muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1						
Operaciones del Sector Público No Financiero (2004-2005)						
	2004		2005 p/		Diferencias	Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB		
<b>Ingresos totales</b>	<b>8.176</b>	<b>25,1</b>	<b>9.146</b>	<b>25,1</b>	<b>969</b>	<b>11,9</b>
Petroleros	2.115	6,5	2.212	6,1	96	4,5
No petroleros	5.825	17,8	6.871	18,8	1.046	18,0
Superávit operacional EPNF	236	0,7	64	0,2	-173	-73,1
<b>Gastos totales</b>	<b>7.493</b>	<b>23,0</b>	<b>8.880</b>	<b>24,3</b>	<b>1.386</b>	<b>18,5</b>
Corrientes	5.885	18,0	7.049	19,3	1.164	19,8
De capital	1.608	4,9	1.831	5,0	223	13,9
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Global</b>	<b>683</b>	<b>2,1</b>	<b>266</b>	<b>0,7</b>	<b>-417</b>	<b>-61,0</b>
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Primario</b>	<b>1.480</b>	<b>4,5</b>	<b>1.073</b>	<b>3,0</b>	<b>-407</b>	<b>-27,5</b>

(p): provisional

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas e Instituciones Públicas.

<sup>1</sup> En base de información provisional a noviembre de 2005, y proyección de diciembre del mismo año.

## Cuadro No. 2

### Resultado global del Sector Público NO Financiero (Por Niveles de Gobiernos) 2004-2005

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasas de crecim.
	USD mill.	% del PIB	USD mill.	% del PIB	USD mill.	% del PIB	
Déficit (-) o Superávit (+) Global SPNF	683	2,1	266	0,7	-417	-1,4	-61,1
Gobierno Central	-319	-1,0	-180	-0,5	139	0,5	-43,5
Resto del SPNF	942	2,9	535	1,5	-406	-1,4	-43,1
d/c Gobiernos seccionales	-212	-0,6	-224	-0,6	-12	0,0	5,6
IESS	557	1,7	236	0,6	-321	-1,1	-57,7
Empresas Públicas no Financieras	61	0,2	-89	-0,2	-150	-0,4	-245,1
d/c PETROECUADOR	8	0,0	-157	-0,4	-166	-0,5	

(p) Cifras provisionales.

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y Entidades del Sector Público No. Financiero.

A continuación se presenta el análisis de las operaciones de ingresos, gastos y financiamiento del Sector Público No Financiero, y luego los resultados agregados por niveles de gobierno.

#### 3.1.1 Ingresos

En el año 2005, los ingresos genuinos<sup>2</sup> del SPNF alcanzaron USD 9.146 millones (25,1% del PIB), nivel similar en relación al PIB, frente a los ingresos de 2004. El 24,2% de los ingresos del SPNF provienen de fuente petrolera, particularmente de las exportaciones; el 75,1% de fuente no petrolera, especialmente tributaria; y, apenas el 0,7% proviene del superávit operacional generado por las Empresas Públicas no Financieras.

<sup>2</sup> Sin recursos provenientes del endeudamiento ni de la variación de saldos.

### Cuadro No. 3

#### Ingresos del SPNF (2004-2005)

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Ingresos totales</b>	<b>8.176</b>	<b>25,1</b>	<b>9.146</b>	<b>25,1</b>	<b>969</b>	<b>0,0</b>	<b>11,9</b>
<b>Petroleros</b>	<b>2.115</b>	<b>6,5</b>	<b>2.212</b>	<b>6,1</b>	<b>96</b>	<b>-0,4</b>	<b>4,5</b>
Por exportaciones y otros	1.638	5,0	2.133	5,8	495	0,8	30,2
Por venta interna de combustibles	478	1,5	78	0,2	-399	-1,2	-83,6
<b>No petroleros</b>	<b>5.825</b>	<b>17,8</b>	<b>6.871</b>	<b>18,8</b>	<b>1.046</b>	<b>1,0</b>	<b>18,0</b>
Tributarios	3.595	11,0	4.283	11,7	688	0,7	19,1
A la renta	880	2,7	1.186	3,2	305	0,6	34,7
IVA	1.887	5,8	2.167	5,9	280	0,2	14,8
ICE	270	0,8	308	0,8	38	0,0	13,9
Arancelarios	470	1,4	561	1,5	91	0,1	19,4
Otros	88	0,3	62	0,2	-26	-0,1	-29,2
Contribuciones Seguridad Social	1.024	3,1	1.109	3,0	85	-0,1	8,3
Otros	1.206	3,7	1.478	4,1	272	0,4	22,5
<b>Superávit operacional EPNF</b>	<b>236</b>	<b>0,7</b>	<b>64</b>	<b>0,2</b>	<b>-173</b>	<b>-0,5</b>	<b>-73,1</b>

(p) Cifras provisionales.

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas e Instituciones Públicas.

#### a) *Ingresos Petroleros*

Las fuentes de ingresos petroleros del SPNF están constituidas fundamentalmente por las exportaciones, y en menor grado, por la venta de combustibles en el mercado interno.

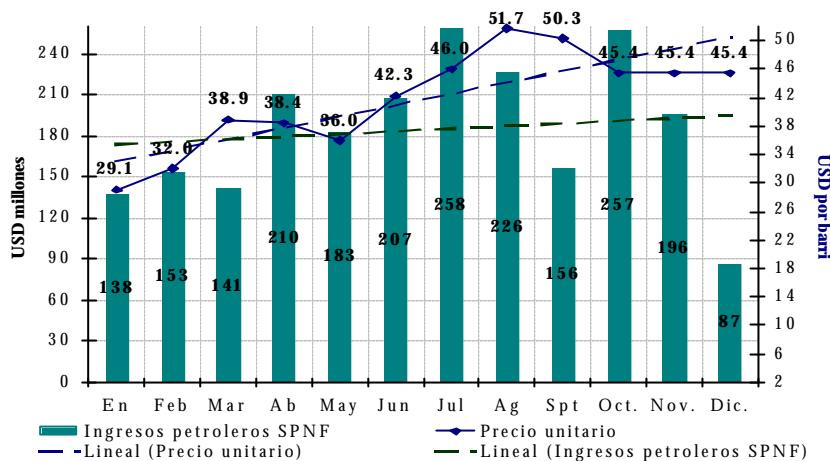
Los ingresos que proceden de fuente petrolera durante el año 2005 superaron a los de 2004 en USD 96 millones, aunque en términos del PIB, se registra una disminución de 0,4%, a pesar de los elevados precios de exportación del crudo.

Esto se debe a que el incremento de los precios del crudo en el mercado internacional, que elevó los ingresos de exportación de crudo, fue parcialmente compensado por la caída en los ingresos netos por venta de combustibles en el mercado interno, debido a que se incrementaron los precios de importación de derivados que realiza el país.

Como se observa en el siguiente gráfico, el crecimiento de los ingresos presenta una tendencia menos favorable que la de los precios de exportación del crudo:

**Gráfico No. 1**

**Ingresos petroleros del SPNF  
y precio unitario del barril de crudo**  
Año 2005



FUENTE: Banco Central del Ecuador y Petroecuador.

El mayor flujo de recursos proviene de las **exportaciones petroleras** (USD 495 millones más que en 2004), y se explica por la favorable evolución de los precios de venta internacional de crudo, así como por el incremento de las exportaciones directas de Petroecuador y de las provenientes de la producción de las compañías privadas, en las que participa el Estado ecuatoriano, como muestra el siguiente cuadro:

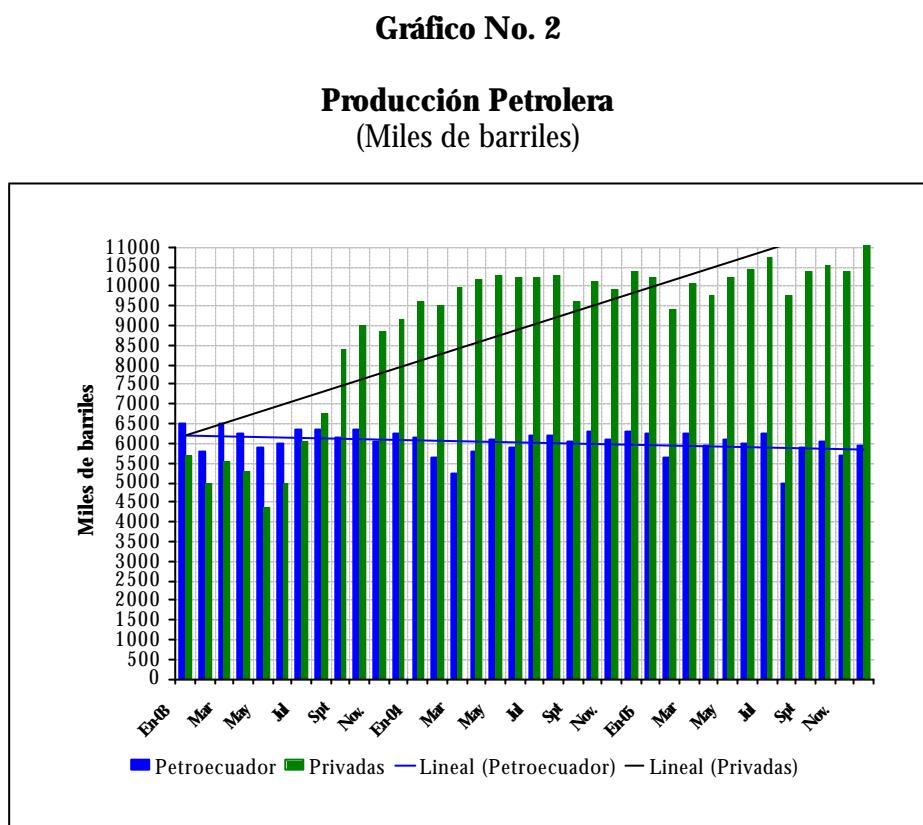
**Cuadro No. 4**

**Producción, consumo y exportación de petróleo  
(2004-2005)**

	2004 a	2005 p/ b	Diferencia c=b-a	Tasa crecim. d=c/a
<b>Tasas diarias de producción (miles bls. diarios)</b>				
Petroecuador	197.0	194.4	-2.5	-1.3
Privadas	329.9	337.5	7.7	2.3
<b>Producción bruta (millones bls.)</b>	<b>192.3</b>	<b>194.2</b>	1.9	1.0
Petroecuador	71.9	71.0	-0.9	-1.3
Privadas	120.4	123.2	2.8	2.3
<b>Consumo refinerías, plantas y oleoducto, otros (mill. bls.)</b>	<b>62.9</b>	<b>62.6</b>	-0.3	-0.5
<b>Exportaciones Totales (millones bls.)</b>	<b>129.4</b>	<b>131.6</b>	2.2	1.7
<b>Exportaciones Petroecuador</b>	<b>50.4</b>	<b>53.7</b>	3.3	6.5
De la producción propia	24.3	27.1	2.8	11.6
De la participación privadas	26.2	26.6	0.5	1.8
<b>Exportaciones Compañías Privadas</b>	<b>79.0</b>	<b>77.9</b>	-1.1	-1.4

FUENTE: Banco Central del Ecuador y Petroecuador.

En este sentido, cabe considerar que la producción de las compañías privadas presentan un crecimiento de 2,3%, mientras, en contraste, la producción de la empresa estatal PETROECUADOR muestra una tendencia declinante, al igual que en los últimos años:



**FUENTE:** Banco Central del Ecuador.

Es así como la tasa diaria de producción de PETROECUADOR durante el 2005 (194,4 miles de barriles diarios, mbd) no alcanzó el nivel del año anterior (197 mbd). Este comportamiento es persistente en el marco del decrecimiento progresivo que la producción estatal registra en la última década, como consecuencia fundamentalmente del insuficiente nivel de inversiones de PETROECUADOR. Este comportamiento contrasta con el de las compañías petroleras privadas, mismas que registran una tasa diaria de producción que ha crecido en 2,3% frente al año 2004.

El precio promedio de exportación de crudo de 2004 se situó en el orden de USD 30,1 por barril, mientras que en el año 2005 alcanzó USD 41 por barril, superando ampliamente al precio anterior y al considerado en el Presupuesto del Gobierno Central, de USD 25 por barril.

Como consecuencia del elevado precio de exportación y del nivel de participación del Estado en la producción privada, el valor de las exportaciones estatales presenta una

tasa de crecimiento de 41,8% frente al año 2004, al pasar de USD 1.622 millones a USD 2.300 millones<sup>3</sup>.

La combinación de mayores precios y la participación estatal en el mayor volumen de producción de las empresas privadas, generaron recursos petroleros para el SPNF que se distribuyeron de la siguiente forma:

**Cuadro No. 5**

**Partícipes de los Ingresos por Exportaciones Petroleras  
(2004-2005)**

	<b>USD millones</b>		<b>% Participación</b>		<b>Diferencia USD mill. e=b-a</b>	<b>Tasa de crecim. f=b/a</b>
	<b>2004</b> <b>a</b>	<b>2005 p/ b</b>	<b>2004</b> <b>c</b>	<b>2005 p/ d</b>		
<b>Ingresos por exportaciones</b>	<b>1.638</b>	<b>2.133</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>495</b>	<b>30,2</b>
Presupuesto Gob. Central	726	1.031	44,3	48,3	305	42,1
FEIREP	524	593	32,0	27,8	69	13,1
FEP (Diferencial de precio)	355	458	21,7	21,5	103	29,1
Otros	34	52	2,1	2,4	18	53,7

(p) Cifras provisionales.

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y Entidades del SPNF.

Los ingresos provenientes de las **exportaciones petroleras** llegaron a USD 2.133 millones en 2005, contribuyendo con el 23,3% de la totalidad de los ingresos genuinos del SPNF, participación que supera a la de 2004 que fue del orden de 20%. Las cuentas del Presupuesto del Gobierno Central se nutrieron con USD 1.031 millones, valor que presenta una tasa de crecimiento de 42,1% frente a 2004; las del Fondo de Estabilización Petrolero presentan una tasa de crecimiento nominal de 29,1%, como consecuencia del diferencial de precio; las del FEIREP (actual CEREPS), 13,1%, por el crudo transportado por el OCP; y, las de Otras instituciones públicas, que incluyen a los gobiernos seccionales, 53,7%, aunque los valores nominales que corresponden a estos últimos partícipes son muy inferiores a los anteriores, representando tan solo 0,2% del PIB. Se debe considerar que si bien PETROECUADOR es la empresa petrolera estatal, los ingresos que recibe constituyen ingresos operacionales que financian sus actividades empresariales, por lo que no está considerada como un partípice de los ingresos petroleros en el cuadro anterior.

En contraste con lo ocurrido con los recursos procedentes de las exportaciones petroleras, los ingresos netos provenientes de la **venta de combustibles en el mercado interno**

<sup>3</sup> Información publicada en el Boletín Estadístico Mensual del Banco Central del Ecuador.

(considerando los costos de producción, importación, transporte y comercialización) se redujeron en 83,6% frente al año 2004, como consecuencia de los mayores precios registrados en el mercado internacional, respecto de los del año anterior. El crecimiento de la demanda interna de combustibles también contribuyó a elevar el gasto en importaciones de combustibles, reduciendo aún más los ingresos netos del SPNF, provenientes de la venta de combustibles en el mercado interno. Efectivamente, el consumo interno registró un crecimiento de 8,8%, al pasar la demanda nacional de combustibles de 56,7 millones en 2004 a 61,7 millones de barriles durante el 2005, conforme consta en el siguiente cuadro:

<b>Cuadro No. 6</b>						
<b>Despachos de Combustibles en el Mercado Interno</b>						
(Millones de barriles)						
	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Diferen.</b>	<b>Tasa de crecim.</b>	<b>Participación porcentual</b>	
Petrocomercial	13.7	15.3	1.6	11.8	24.1	24.8
Privadas	43.1	46.4	3.4	7.8	75.9	75.2
<b>Total</b>	<b>56.7</b>	<b>61.7</b>	<b>5.0</b>	<b>8.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**FUENTE:** Petroecuador.

Además, se debe considerar que el ingreso por venta interna de combustibles se ve afectado por el persistente problema de recuperación de recursos del Estado en lo que se refiere a las ventas a crédito de PETROECUADOR al sector eléctrico nacional.

b) *Ingresos No Petroleros*

La recaudación de los ingresos tributarios del año 2005 (18,8% del PIB) superó en 1% del PIB, a la obtenida en el año anterior. Tal comportamiento tiene que ver con que en todos los tributos (IVA, impuesto a la renta, arancelarios e ICE), se rebasaron los niveles de recaudación inicialmente presupuestados.

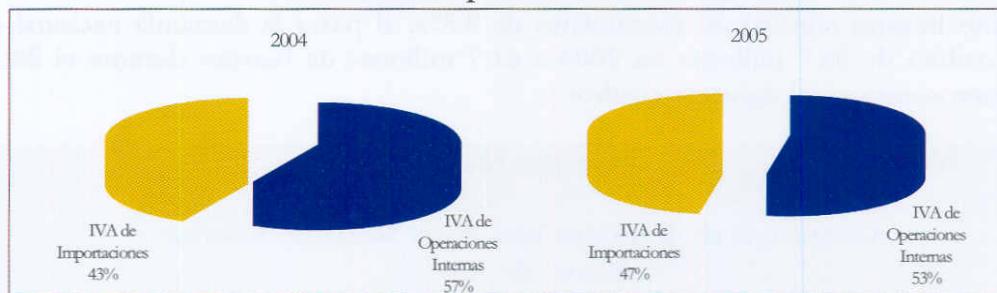
Esta evolución obedece al importante incremento en la recaudación del **impuesto a la renta**, cuya tasa de crecimiento alcanzó 34,7%, pasando de 2,7% en 2004, a 3,2% del PIB en el año 2005. El aumento en el impuesto a la renta pagado por las empresas petroleras (particularmente Occidental, AGIP y ENCANA), cuyas utilidades fueron positivamente afectadas por el elevado precio internacional del petróleo.

En el caso del **Impuesto al Valor Agregado**, su recaudación también se incrementó (14,8%), pasando de 5,8% a 5,9% del PIB. El 53% de la recaudación neta de devoluciones proviene de origen interno; mientras que el 47% proviene de las recaudaciones originadas en las importaciones, cuya participación en el valor recaudado

se incrementó en cuatro puntos porcentuales en el año 2005, como se observa en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 3**

**Estructura porcentual del IVA**

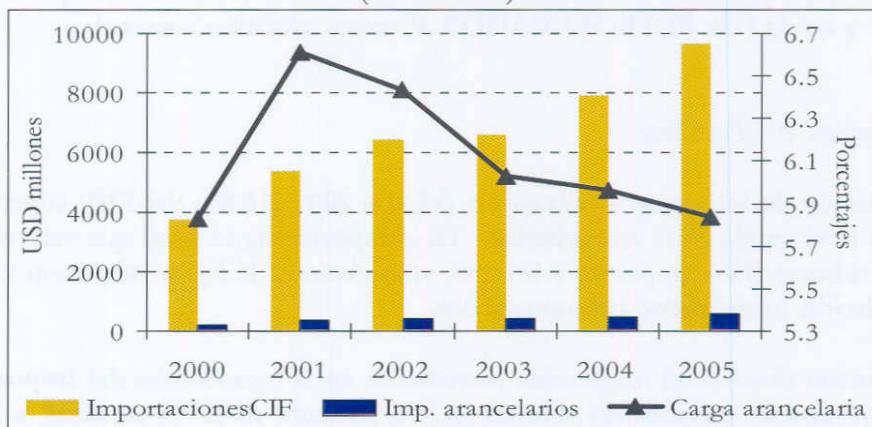


FUENTE: Servicio de Rentas Interno.

Este progresivo incremento de la recaudación de origen externo tiene que ver con la modificación de la estructura del consumo interno que se está registrando en el país, que muestra una preferencia por los bienes importados; y, con la importación de combustibles a elevados precios internacionales, sobre los cuales se efectúa el pago del IVA en aduanas<sup>4</sup>.

**Gráfico No. 4**

**Carga Aarancelaria  
(2000-2005)**



FUENTE: Banco Central del Ecuador

<sup>4</sup> Este pago genera un crédito tributario a favor de Petroecuador que se aplica en el pago del IVA a la venta interna de combustibles, toda vez que dicha venta está gravada con este impuesto. Sin embargo, en vista de que el valor del pago por IVA en aduanas es mayor que el valor del IVA interno, no se llega a una compensación total, generándose así un beneficio para la caja fiscal, en cuanto la devolución a Petroecuador del IVA pagado por consumo de combustibles a nivel interno, es menor al IVA pagado en la importación de combustibles. El SRI estima que la recaudación del IVA por combustibles es del orden aproximado de 4% del total recaudado por dicha entidad por concepto de IVA, alcanzando los USD 85 millones anuales.

La recaudación **arancelaria** del Estado en relación al PIB, no registró variaciones significativas en el año 2005, alcanzando 1,5 puntos porcentuales del PIB (USD 561 millones). Al respecto, la evolución de la carga arancelaria<sup>5</sup> permite observar esta tendencia en los años correspondientes a la dolarización.

La recaudación del **Impuesto a los Consumos Especiales, ICE** mantuvo su participación en el PIB (0,8%), en relación al año precedente, nivel similar al promedio 2000-2004 que es del orden de 0,8%. El monto recaudado contiene la recaudación incremental que se aprobó para financiar de modo permanente los incrementos de las pensiones autorizados en el segundo semestre de 2004.

Por su parte, las **contribuciones a la seguridad social** registradas en 2005 (3% del PIB) presentan una ligera disminución en relación a las de 2004 (3,1% del PIB), aún a pesar de que incluyen un ligero incremento del número de afiliados privados, y del aporte de los servidores públicos en base al salario unificado.

Respecto a los **Otros ingresos**, éstos contienen la recaudación de ingresos no tributarios, los ingresos tributarios de los gobiernos seccionales, y las transferencias de las utilidades generadas por el Banco Central del Ecuador. Este rubro presenta un aumento en términos del PIB, al pasar de 3,7% en 2004 a 4,1% en 2005.

El rubro de mayor crecimiento dentro de la categoría de Otros ingresos, fueron los ingresos no tributarios, que se incrementaron de 2,7% del PIB en 2004 a 3,0% del PIB en 2005.

De su lado, los ingresos tributarios de los gobiernos seccionales, a pesar de haber experimentado un crecimiento de 5,5% en términos nominales, se redujeron en 0,1% del PIB en 2005. Cabe destacar que los ingresos de la tributación recaudada por el conjunto de los gobiernos seccionales en 2005 representaron el 25,7% de la totalidad de los ingresos de este nivel de gobierno, mientras en el año 2004 llegaron a 27,4%, lo que evidencia la dependencia respecto de los recursos fiscales transferidos por el Gobierno Central.

Dentro de los ingresos no tributarios, se destaca la reducción de los ingresos de autogestión de las entidades públicas, de 1,2% del PIB en 2004, a 0,8% en 2005, totalizando aproximadamente USD 280 millones en este año. En general, la totalidad de estos recursos se gastan en el pago de sueldos y salarios, adquisición de bienes y servicios e inversión de las entidades que los generan, por lo que su impacto en el ingreso neto del SPNF es cercano a cero. Cabe destacar que en el caso de entidades públicas que prestan servicios de educación y salud, los recursos de autogestión provienen de cobros realizados a los usuarios de dichos servicios públicos, que en general, constituyen las familias de menores ingresos. Por ello se considera necesario analizar la calidad de estos bienes y servicios que provee el Estado, a fin de optimizar los limitados recursos disponibles, así como mejorar los niveles de eficiencia en la satisfacción de los requerimientos de la colectividad.

---

<sup>5</sup> Presión arancelaria = Impuestos arancelarios / Importaciones.

c) *Superávit Operacional de las Empresas Públicas No Financieras (EPNF)*

Por su parte, el **superávit operacional** de las empresas públicas no financieras de 2005 sería del orden de USD 63,6 millones, lo que representa el 0,2% del PIB en dicho año y significó una reducción de 0,5 puntos porcentuales del PIB en relación al año anterior.

Esto se explica principalmente debido a la disminución del superávit operacional de Petroecuador en este período, como consecuencia de que los ingresos operacionales presentan un menor nivel de crecimiento que los gastos operacionales, entre los cuales, el más importante constituye la importación de combustibles, cuyos costos se incrementan en el marco del aumento del precio internacional del crudo. Este exiguo resultado operativo, a su vez, se traduce en la insuficiente inversión que la empresa estatal viene registrando cada año durante la última década.

### 3.1.2 *Gastos*

En 2005, los gastos del SPNF consolidado alcanzarían USD 8.880 millones (24,3% del PIB), registrando un crecimiento en términos del PIB (1,4 puntos porcentuales) más importante que el de los ingresos (0% del PIB y 11,9% de crecimiento). En términos nominales, los gastos del SPNF registraron un crecimiento de 18,5% frente al año 2004.

Este comportamiento contiene los efectos de eventos como el cambio de gobierno en abril y las consiguientes reformas a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal que relajan los límites al incremento del gasto público<sup>6</sup>, e incentivaron expectativas de mayor gasto con las respectivas presiones sociales y políticas registradas durante el período en análisis.

---

<sup>6</sup> Publicada en Registro Oficial 69 de 27 de Julio del 2005. En el Anexo D se comparan las disposiciones anteriores con las vigentes.

**Cuadro No. 7**

**Gastos del SPNF**  
(2004-2005)

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Gastos totales</b>	<b>7.493</b>	<b>23,0</b>	<b>8.880</b>	<b>24,3</b>	<b>1.386</b>	<b>1,4</b>	<b>18,5</b>
<b>Corrientes</b>	<b>5.885</b>	<b>18,0</b>	<b>7.049</b>	<b>19,3</b>	<b>1.164</b>	<b>1,3</b>	<b>19,8</b>
Intereses	797	2,4	807	2,2	10	-0,2	1,3
Externos	623	1,9	662	1,8	39	-0,1	6,3
Internos	174	0,5	145	0,4	-29	-0,1	-16,6
Sueldos y salarios	2.586	7,9	2.907	8,0	321	0,0	12,4
Bienes y servicios	1.033	3,2	1.138	3,1	104	-0,0	10,1
Prestaciones Seg. Social	665	2,0	1.184	3,2	519	1,2	78,0
Otros	804	2,5	1.014	2,8	209	0,3	26,0
<b>De capital</b>	<b>1.608</b>	<b>4,9</b>	<b>1.831</b>	<b>5,0</b>	<b>223</b>	<b>0,1</b>	<b>13,9</b>
Formación bruta de capital	1.493	4,6	1.820	5,0	328	0,4	21,9
Gobierno Central	710	2,2	829	2,3	119	0,1	16,7
RSPNF	587	1,8	708	1,9	121	0,1	20,5
EPNF	196	0,6	284	0,8	88	0,2	44,9
Otros	115	0,4	10	0,0	-105	-0,3	-91,2
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Global</b>	<b>683</b>	<b>2,1</b>	<b>266</b>	<b>0,7</b>	<b>-417</b>	<b>-1,4</b>	<b>-61,0</b>
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Primario</b>	<b>1.480</b>	<b>4,5</b>	<b>1.073</b>	<b>2,9</b>	<b>-407</b>	<b>-1,6</b>	<b>-27,5</b>

(p): provisional

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas e Instituciones Públicas.

a) *Gastos Corrientes*

El gasto corriente de 2005 es del orden de USD 7.049 millones (19,3% del PIB), lo cual representa el 79,4% del gasto total del SPNF de 2005, y presenta una tasa de crecimiento de 19,8% (nueve veces el nivel de la inflación promedio de dicho año, 2,12%), frente al gasto corriente de 2004. En términos del PIB, el gasto corriente registró un crecimiento de 1,3 puntos porcentuales entre 2004 y 2005. Este elevado crecimiento se explica por la expansión del gasto a partir de la vigencia de las reformas a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal y a la devolución de los fondos de reserva por parte del IESS.

En este sentido, el gasto en **sueldos y salarios** alcanza USD 2.907 millones (8% del PIB) es decir, USD 321 millones (casi 0,1% del PIB) adicionales al gasto efectuado en 2004 por este concepto. En este sentido, cabe considerar que los gastos por este concepto se incrementaron en el orden de 12,4% frente a 2004. Esto evidencia la ineeficacia de las restricciones<sup>7</sup> al incremento de salarios que había previsto el gobierno, debido a que estas

<sup>7</sup> Entre las restricciones más importantes se encuentra el techo salarial de los servidores públicos, así como la prohibición de creación de nuevos cargos, contrataciones permanentes de personal, etc.

no se aplican en todas las instituciones públicas, sino básicamente en las que conforman el Gobierno Central, y aún dentro de éste, existen entidades que pueden manejar la política salarial con mayor laxitud.

Por su parte, en el año 2005 se registró cumplimiento de los gastos programados de acuerdo al perfil de los **intereses** de la deuda pública interna y externa, los cuales representaron el 10% de los gastos genuinos (sobre la línea). Cabe considerar que, a pesar de la elevada colocación que se efectuó en 2005 de CETES (Certificados de Tesorería)<sup>8</sup>, y, de que la tasa de interés en el mercado mundial registró un incremento en 2005, la carga financiera de la deuda tanto externa como interna, disminuyó en términos del PIB, en 0,2% entre 2004 y 2005, dado que en 2005 no se registró el ingreso de la totalidad de préstamos externos presupuestados (particularmente los de libre disponibilidad).

Los gastos en la **adquisición de bienes y servicios** de este año alcanzan USD 1.138 millones (3,1% del PIB), de los cuales el 31% corresponde al Gobierno Central, 33% a los gobiernos seccionales, y, 10% al IESS. Dichos gastos se mantuvieron constantes en relación al PIB, participando con 3,1 %, al igual que en el año anterior. En vista de que la elevada participación del IESS en el total, tiene que ver con la adquisición de bienes y servicios necesarios para proveer servicios de salud, básicamente, es necesario precautelar la calidad del mismo.

Un gasto corriente importante en este año lo constituyó la devolución de los fondos de reserva a los afiliados, por parte del IESS. Esta llegó a USD 390 millones (1,1% del PIB) y ocasionó efectos sobre el resultado fiscal. Debido a esta erogación, los gastos por prestaciones de la Seguridad Social registraron un significativo crecimiento en términos del PIB, de 2% en 2004, a 3,2% en 2005.

Por su parte, el Bono de Desarrollo Humano fue de USD 172 millones (0,5% del PIB), nivel similar al de 2004. Cabe resaltar que se depuró la base de datos que contribuye a mejorar la focalización de este subsidio.

*b) Gastos de Capital*

En el año 2005, estos gastos alcanzaron USD 1.831 millones (5,0% del PIB), representando cerca del 21% de la totalidad del gasto. Los gastos de capital se incrementaron 13,9% en términos nominales frente a 2004, inferior al crecimiento de los gastos corrientes (18,5%).

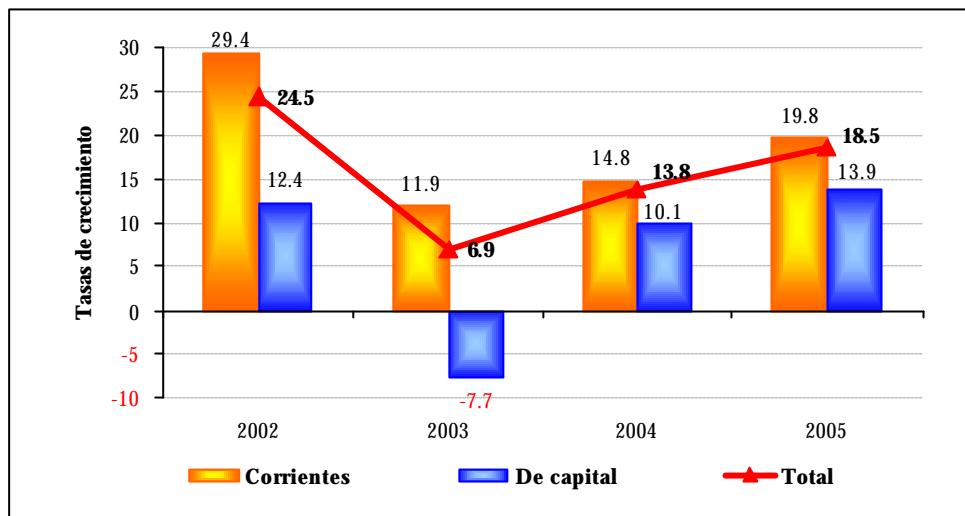
En términos del PIB, el aumento es tan solo del orden de 0,1% frente al año anterior, también inferior al incremento de los gastos corrientes (1,3%).

---

<sup>8</sup> Instrumento de deuda de corto plazo, para resolver problemas de liquidez de la caja.

**Gráfico No. 5**

**Gasto Corriente y Gastos de Capital e Inversiones**  
Tasas de crecimiento



**FUENTE:** Banco Central del Ecuador- Ministerio de Economía y Finanzas.

El conjunto de los gastos de capital e inversiones se incrementaron en todos los niveles de gobierno, como se aprecia en el cuadro No. 7. En el caso del Gobierno Central, la expansión del gasto tiene que ver con diversos aspectos, entre ellos, las reformas a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal. Se prevé que los efectos de estas reformas se extenderán a períodos posteriores, lo que pondrá en riesgo la sostenibilidad del gasto.

Por su parte, la mayor proporción del incremento en la inversión del RSPNF se explica por las inversiones de los gobiernos seccionales que se habrían incrementado en cerca de USD 100 millones, lo cual implica una tasa de crecimiento nominal anual de 17,5%. Este aumento tiene que ver fundamentalmente con el nivel de transferencias fiscales recibidas del Gobierno Central, FODESEC, participación en el impuesto a la renta y otras fuentes provenientes del mismo sector público, que permiten una mayor ejecución de inversiones y gastos de capital.

El incremento de la inversión por parte de las EPNF está asociado básicamente a las inversiones de Petroecuador, permitiendo así desacelerar el progresivo deterioro de la producción petrolera de la empresa estatal; y, de TAME, que en este año entregó un anticipo de USD 15 millones con cargo a la adquisición de dos aeronaves que incrementarán el stock de los activos públicos, con financiamiento proveniente del exterior.

Visto que el endeudamiento externo constituye una fuente importante de financiamiento de la inversión pública, a continuación se presentan los principales proyectos de inversión pública que en 2005 se financiaron con recursos externos:

## Cuadro No. 8

### **Principales proyectos de inversión financiados con préstamos externos (Año 2005)**

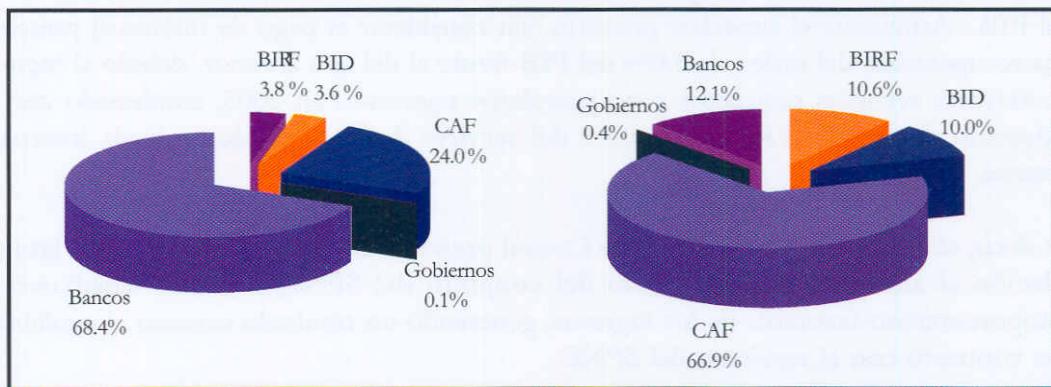
	<b>USD mill.</b>	<b>%</b>
<b>BIRF</b>	<b>38,7</b>	<b>3,8</b>
d/c Reducción Pobreza y Desarrollo Rural	12,0	1,2
Modernización Sector Salud	10,5	1,0
PRAGUAS	9,8	1,0
Moderinización Sector Eléctrico y Telecojunicaciones	4,7	0,5
Proy. Administración Financiera del Sector Público	0,9	0,1
<b>BID</b>	<b>36,6</b>	<b>3,6</b>
d/c Inversión Social de Emergencia III Etapa	10,8	1,1
Programa de Saneamiento Ambiental Distrito M. Quito	9,8	1,0
Programa de Apoyo al Sector Vivienda II (Fase I)	6,0	0,6
Programa de Redes Escolares Autónomas Rurales	2,0	0,2
Manejo Ambiental de las Islas Galápagos	2,0	0,2
Censo Población, Vivienda, Fortalecimiento Sist. Estadíst. Nacional	1,4	0,1
Prog. Des. Sostenible Frontera Amazónica Norte	1,3	0,1
Programa Manejo de Recursos Costeros	0,8	0,1
Atención Integral a Menores de Seis Años	0,8	0,1
Programa de Apoyo a la Descentralización	0,7	0,1
<b>CAF</b>	<b>243,6</b>	<b>24,0</b>
d/c Prog. Sostenibilidad Fiscal e Inserción Competitiva Intern.	53,5	5,3
PRAISE: Prog. Aseguramiento Inversión Social en Ecuador	51,3	5,1
Plan de Desarrollo Vial y Transporte Público Guayaquil	24,4	2,4
2a. Fase Prog. Sectorial de Transporte y Competitividad	18,2	1,8
Programa Sectorial de Transporte y Competitividad	15,1	1,5
Plan Vial para Municipio Guayaquil	14,4	1,4
Corredor Vial Sur	14,3	1,4
Proy. Obras Complementarias Vía Guayaquil-Salinas	10,5	1,0
Recuperación y Ampliación Puente Rafael Mendoza	10,4	1,0
Proy. Modernización Terminal Terrestre de Guayaquil	8,7	0,9
Programa Vial de la Ciudad de Quito	8,6	0,8
Rehabilitación y Asfaltado Carretera Baeza-Tena	4,1	0,4
Rehabilitación del Estero Salado de Guayaquil	4,0	0,4
Construcción Carretera Puyo Macas	2,8	0,3
Programa Sectorial de Transporte y Competitividad	1,8	0,2
2a. Fase Prog. Sectorial de Transporte y Competitividad	1,6	0,2
<b>Gobiernos</b>	<b>1,4</b>	<b>0,1</b>
d/c Línea Quinta Ejecución Varios Proyectos	0,7	0,1
Plan Reforzamiento Educación Técnica	0,6	0,1
<b>Bancos</b>	<b>694,0</b>	<b>68,4</b>
d/c Proy. Preservación de Capital Via Amortización	650,0	64,1
Compra Aviones y Asistencia Técnica	21,9	2,2
Aviones	14,9	1,5
Tres Lanchas Oceánicas Patrulleras	4,6	0,5
Agua Potable y Alcantarillado	1,9	0,2
<b>Total</b>	<b>1.014,1</b>	<b>100,0</b>

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador

El elevado porcentaje de participación en el financiamiento de los proyectos de inversión por parte de los bancos (68.4%) tiene que ver con el Proyecto de Preservación de capital vía amortización, cuyo monto alcanzó USD 650 millones (gráfico de la izquierda), el mismo que ha sido excluido en el gráfico de la derecha, con el propósito de analizar únicamente el financiamiento de los proyectos de infraestructura e inversión social. En este sentido, se observa un radical cambio en la estructura de las fuentes de financiamiento externo, toda vez que la mayor parte de recursos originados en préstamos externos que financiaron la obra pública en 2005 provinieron de la CAF.

**Gráfico No. 6**

#### Estructura de las fuentes de financiamiento externo



**FUENTE:** Banco Central del Ecuador.

En este contexto, el Banco Central del Ecuador reitera la necesidad de complementar la asignación de recursos con fines de inversión, con políticas orientadas a controlar y precautelar la calidad del gasto público en todos los niveles de gobierno. Esto implica diseñar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno, incluyendo la generación de indicadores de eficiencia de la gestión pública, a fin de reducir asimetrías de información respecto a la asignación de los recursos públicos.

Esto a su vez permite a las autoridades como al público en general, tomar decisiones informadas y facilita la generación de consensos nacionales y locales, en relación a la utilización de los recursos fiscales.

### 3.2 Niveles de Gobierno

Con el propósito de analizar las operaciones del SPNF por niveles de gobierno, se cuenta con tres agrupaciones: Gobierno Central, Resto del SPNF y Empresas Públicas no Financieras.

### *3.2.1 Gobierno Central*

Este nivel de gobierno se conforma por el Presupuesto del Gobierno Central, FODESEC y Fondo de Estabilización Petrolera- FEP, siendo el primero el de mayor representatividad dentro del SPNF, debido a las magnitudes de los montos, la cobertura institucional y el alcance de las políticas que contiene, por lo que constituye el instrumento de política fiscal más importante con que cuentan las finanzas públicas del país.

#### a) Presupuesto del Gobierno Central

Las operaciones del Presupuesto del Gobierno Central 2005 presentaron una importante recuperación frente a 2004, se pasó de un déficit de 1,3% del PIB a uno de apenas 0,1% del PIB. Asimismo, el superávit primario (sin considerar el pago de intereses) presentó una recuperación del orden de 1,0% del PIB frente al del año anterior, debido al ingreso de mayores recursos petroleros y no petroleros registrado en 2005, combinado con la reducción de 0,1% del PIB en el nivel del servicio de intereses de la deuda interna y externa.

Es decir, el Presupuesto del Gobierno Central presentó una política fiscal menos laxa en relación al año previo, al contrario del conjunto del SPNF, a lo cual coadyuvó el comportamiento favorable de los ingresos, generando un resultado cercano al equilibrio, que contrastó con el resultado del SPNF.

También en el caso del resultado no petrolero (sin considerar los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras<sup>9</sup>) se observa una reducción del déficit, del orden de 0,6% del PIB, como consecuencia del efecto ocasionado por el mayor nivel de ingresos provenientes de las recaudaciones no petroleras que se registró en 2005 que crecieron al 28,1% anual.

#### *Ingresos*

Durante el año 2005, el total de ingresos del Presupuesto del Gobierno Central alcanzó los USD 5.913 millones, equivalentes al 16,2% del PIB, conforme se observa en el siguiente cuadro:

---

<sup>9</sup> En este caso, incluyen “otros ingresos petroleros”.

**Cuadro No. 9**

**Ingresos del Presupuesto del Gobierno Central  
(2004-2005)**

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Total ingresos</b>	<b>4.954</b>	<b>15,2</b>	<b>5.913</b>	<b>16,2</b>	<b>959</b>	<b>1,0</b>	<b>19,4</b>
<b>Ingresos petroleros</b>	<b>1.203</b>	<b>3,7</b>	<b>1.109</b>	<b>3,0</b>	<b>-94</b>	<b>-0,6</b>	<b>-7,8</b>
Por exportaciones y otros	726	2,2	1.031	2,8	305	0,6	42,1
Por venta interna de combustible	478	1,5	78	0,2	-399	-1,2	-83,6
<b>Ingresos no petroleros</b>	<b>3.751</b>	<b>11,5</b>	<b>4.804</b>	<b>13,2</b>	<b>1.053</b>	<b>1,7</b>	<b>28,1</b>
<b>Tributarios</b>	<b>3.080</b>	<b>9,4</b>	<b>3.626</b>	<b>9,9</b>	<b>547</b>	<b>0,5</b>	<b>17,8</b>
A la renta	616	1,9	822	2,3	206	0,4	33,4
A la propiedad	56	0,2	60	0,2	4	-0,0	6,6
IVA	1.720	5,3	1.975	5,4	255	0,1	14,8
ICE	202	0,6	221	0,6	19	-0,0	9,2
Arancelarios	453	1,4	546	1,5	93	0,1	20,5
Otros	32	0,1	2	0,0	-30	-0,1	-92,8
<b>No tributarios</b>	<b>445</b>	<b>1,4</b>	<b>356</b>	<b>1,0</b>	<b>-89</b>	<b>-0,4</b>	<b>-20,0</b>
<b>Transferencias</b>	<b>226</b>	<b>0,7</b>	<b>821</b>	<b>2,3</b>	<b>595</b>	<b>1,6</b>	<b>263,0</b>

(p) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas.

Dentro de los ingresos petroleros, los provenientes de las exportaciones petroleras superaron en 0,6% del PIB a los de 2004, conforme se explicó antes, como consecuencia del elevado precio internacional del crudo. Sin embargo, **los ingresos petroleros totales disminuyeron, debido a que el aumento de los ingresos por exportaciones no logró compensar el severo deterioro que presentaron los ingresos provenientes de las ventas de combustibles en el mercado interno (USD 399 millones menos que el año anterior)**. Es importante considerar que si bien inicialmente para el año 2005 se presupuestó USD 774 millones (2,1% del PIB) como ingreso por venta interna de derivados, en septiembre, el Ministerio de Economía y Finanzas codificó este rubro en USD 750 millones (2,1% del PIB, orden similar al presupuestado); y, efectivamente ingresarían solo USD 78 millones (0,2% del PIB) hasta finales de año. Al analizar la evolución del ingreso presupuestado frente al valor recaudado, se observa que el nivel de cumplimiento de la estimación inicial es de apenas el 10%.

En este sentido, cabe tener en cuenta que los factores que más incidieron en el exiguo ingreso por venta de combustibles en el mercado interno en el Presupuesto del Gobierno Central, son similares a los de períodos anteriores, entre otros, los siguientes:

- i) Diferencia entre el costo de los combustibles importados de aproximadamente USD 43 por barril, y el costo presupuestado en USD 28, lo que obligó al Presupuesto a entregar un subsidio por USD 15 por barril al consumidor final. Por tanto, el Banco

Central del Ecuador reitera la necesidad de que los costos de importación con los que se estima la recaudación del Presupuesto del Gobierno Central y la de PETROECUADOR, sean consistentes entre sí y con los vigentes en el mercado internacional.

De conformidad con la información del Ministerio de Economía y Finanzas y de PETROECUADOR, se estima que el subsidio a la importación de gas de uso doméstico en el año 2005 habría alcanzado alrededor de USD 358 millones<sup>10</sup> (1% del PIB); y, el subsidio a la importación de diesel, USD 115 millones<sup>11</sup> (0.3% del PIB). Por tanto, en su conjunto, el subsidio ascendería a USD 473 millones (1,3% del PIB). Como referencia, se destaca que dicho valor supera al monto que se destinó al Bono de Desarrollo Humano en 2004 y 2005 (USD 345 millones en los dos años); a los ingresos petroleros del Fondo de Estabilización Petrolera de 2005 (USD 458 millones); a la recaudación tributaria de todos los gobiernos seccionales ecuatorianos en 2005 (USD 346 millones); y, equivale al 87% de los impuestos arancelarios que nutrieron al Presupuesto del Gobierno Central en ese año.

- ii) Deuda flotante (obligaciones de períodos anteriores pendientes de pago) de PETROECUADOR, para cuyo cumplimiento se redujo la cuota mensual de ingresos por concepto de venta interna de combustibles, para el Presupuesto del Gobierno Central. Al respecto, el Banco Central plantea nuevamente la necesidad de analizar las causas por las que la empresa estatal viene acumulando deuda flotante en los últimos años, con el propósito de encontrar los mecanismos adecuados para su reducción; caso contrario, se alerta respecto del perjuicio persistente al nivel de ingresos del Presupuesto del Gobierno Central, al flujo de PETROECUADOR y a su propio desempeño empresarial.
- iii) Falta de recuperación de los recursos correspondientes **a las ventas** de diesel eléctrico y las ventas a crédito de PETROECUADOR a las generadoras eléctricas, que también se tradujo en una disminución del aporte mensual para el Presupuesto del Gobierno Central. Este también constituye un aspecto que subsiste en el año 2005, y que debería ser analizado por parte de las autoridades correspondientes.

En cuanto a los ingresos no petroleros, éstos superan los niveles recaudados en 2004, en 1,7% del PIB. Esto tiene que ver con el comportamiento de los ingresos tributarios, que presentaron una tasa de crecimiento de 17,8%, gracias al incremento en términos del PIB que registra la contribución del impuesto a la renta, IVA y arancelarios (0,4%, 0,1% y 0,1%, en su orden).

En cuanto a las transferencias, éstas provienen fundamentalmente del FEP, USD 434 millones (1,2% del PIB); del FEIREP, USD 171 millones (0,5% del PIB); del Banco

---

<sup>10</sup> Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

<sup>11</sup> Fuente: Petroecuador.

Central del Ecuador, USD 38 millones (0,1% del PIB); de donaciones externas, USD 21 millones (0,1% del PIB); y, de otras instituciones públicas, USD 158 millones (0,4% del PIB). Estas operaciones superaron en 1,6% del PIB a las transferencias registradas en 2004.

En lo relativo a las transferencias del FEP y del FEIREP, éstas se cumplen dentro del marco legal vigente, que dispone el propósito de financiar diversos proyectos sociales contemplados en el Presupuesto del Gobierno Central, y compensar el desplome de los ingresos provenientes de la venta de combustibles en el mercado interno.

### *Gastos*

Los gastos del Presupuesto 2005 presentan una reducción de 0,1% del PIB frente a los observados en 2004, que en su totalidad corresponde a gastos de inversión. El Gobierno Central Consolidado registró un crecimiento de los gastos de 0,2 puntos porcentuales del PIB en dicho año.

En cuanto a la estructura del gasto del Presupuesto, la de 2005 mantiene un nivel similar a la observada en 2004, 75% corriente y 25% de capital.

**Cuadro No. 10**

**Gastos del Presupuesto del Gobierno Central  
(2004-2005)**

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Total gastos</b>	<b>5.377</b>	<b>16,5</b>	<b>5.958</b>	<b>16,3</b>	<b>581</b>	<b>-0,1</b>	<b>10,8</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>3.982</b>	<b>12,2</b>	<b>4.446</b>	<b>12,2</b>	<b>464</b>	<b>-0,0</b>	<b>11,7</b>
Sueldos y salarios	2.049	6,3	2.299	6,3	250	0,0	12,2
Bienes y servicios	363	1,1	355	1,0	-8	-0,1	-2,3
Intereses	814	2,5	855	2,3	42	-0,1	5,1
Externos	598	1,8	631	1,7	33	-0,1	5,5
Internos	215	0,7	225	0,6	9	-0,0	4,2
Transferencias corrientes	470	1,4	559	1,5	88	0,1	18,8
d/c IESS	243	0,7	344	0,9	101	0,2	41,8
Otros gastos corrientes	286	0,9	378	1,0	92	0,2	32,1
d/c Bono Desarrollo Humano	173	0,5	172	0,5	-0	-0,1	-0,2
<b>De capital e inversiones</b>	<b>1.395</b>	<b>4,3</b>	<b>1.512</b>	<b>4,1</b>	<b>117</b>	<b>-0,1</b>	<b>8,4</b>
Formación bruta de capital	710	2,2	829	2,3	119	0,1	16,7
Transferencias	658	2,0	671	1,8	13	-0,2	2,0
Otros	27	0,1	12	0,0	-15	-0,0	-55,7

(p) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas.

Respecto a los gastos corrientes, éstos presentan una tasa de crecimiento de 11,7%, misma que supera de modo significativo la de la inflación promedio anual de 2005 (2,12%). Dentro de los gastos corrientes, el 72% está constituido por el pago de sueldos y salarios (51,7%) y del servicio de intereses internos y externos (19,2%); y, el 28% restante, por transferencias corrientes (12,6%), otros gastos corrientes (8,5%) y adquisición de bienes y servicios (8%).

La **masa salarial** constituye el mayor gasto dentro de la estructura del Presupuesto del Gobierno Central, e introduce una severa inflexibilidad a la política presupuestaria. En el año 2005 presentó una tasa de crecimiento de 12,2%, debido al efecto de los incrementos aprobados para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, en el orden de 7% sobre la base de cálculo; y, al incremento para los servidores amparados en la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, tanto en el marco de la aprobación del Presupuesto en el mes de noviembre, como en el mes de julio, que si bien se efectivizó en octubre de 2005, tuvo carácter retroactivo desde el mes de enero.

En este sentido, un aspecto fundamental que debe tener en cuenta cualquier política orientada a la racionalización del recurso humano en el Gobierno Central, constituye la concentración de alrededor del 90% de empleados de las instituciones que conforman este nivel de gobierno, que prestan sus servicios en los Sectores Sociales (Educación, Salud, Bienestar Social, Trabajo y Vivienda) y de Defensa y Orden Interno. En ese sentido, dada la alta relevancia del trabajo de estos servidores públicos (particularmente de los sectores sociales) en el desarrollo del capital humano del país, es necesario destacar la importancia de los perfiles profesional que deben cumplir los servidores públicos de los sectores mencionados, y del resto de sectores, puesto que su gestión tiene alta incidencia en el desarrollo del país, como es el caso de los Ministerios de Comercio Exterior, Medio Ambiente, Turismo, entre otros.

Por concepto de **Bono de Desarrollo Humano** se pagaron USD 172 millones en 2005, monto similar en términos nominales al del año 2004. Esto tiene que ver con la depuración de las bases de información que ha permitido optimizar la focalización de este subsidio, por lo que el número de beneficiarios se ha reducido aproximadamente a 1,1 millones de personas.

El pago de **intereses** incluye el pago de intereses al IEES como consecuencia de la colocación de bonos del Estado y CETES. En su conjunto, los intereses internos y externos, se contrajeron frente al 2004, en términos del PIB, debido a que durante el año 2005 no se logró el desembolso de la totalidad de los préstamos esperados, sino solo en los últimos meses del año, lo que ocasionó una reducción de las obligaciones de pago de intereses.

Adicionalmente, el 8,5% de los gastos corrientes corresponde a la **adquisición de bienes y servicios**, que es el rubro que presenta la menor tasa de crecimiento (-2,3%) frente a 2004.

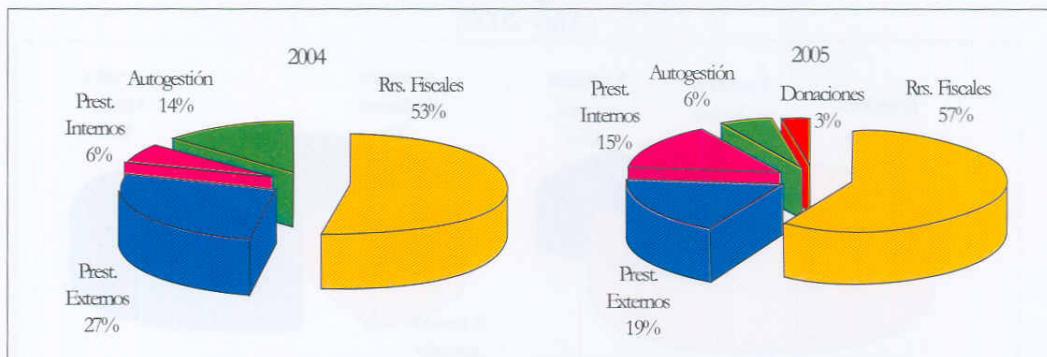
La mayor parte de las erogaciones por concepto de **transferencias corrientes** corresponden a las que el Presupuesto efectúa al IESS, las mismas que presentan una tasa de crecimiento nominal de 41.8% frente a 2004, superior a la que registran los ingresos tributarios del Presupuesto (17.8%). Este incremento tiene que ver con la obligación del Estado, de asumir el 40% de los incrementos de pensiones, los mismos que se aprueban al margen del análisis de la disponibilidad de recursos con que efectivamente cuenta el Presupuesto del Gobierno Central para cumplir tales compromisos, así como su incidencia en la posición financiera del IESS.

Por su parte, los gastos de **capital e inversiones** presentan una tasa de crecimiento de 8.4% frente a 2004, debido básicamente a la inversión pública, cuya mayor fuente de financiamiento han constituido los recursos fiscales, seguidos por los préstamos externos e internos, y solo marginalmente por recursos de autogestión y donaciones externas.

Si bien es importante la magnitud de las obras de inversión que se financian con préstamos externos, y esto constituye una vulnerabilidad para la inversión pública, cabe destacar que en el año 2005 disminuyó la dependencia respecto del financiamiento vía créditos externos. Efectivamente, mientras en el año 2004, el 27% de la inversión pública se financió con esta fuente, esta participación disminuyó al 19% en el año 2005. También se redujo la participación del financiamiento proveniente de los recursos de autogestión<sup>12</sup>, de 14% a 6%.

**Gráfico No. 7**

#### Financiamiento del gasto de inversión



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Dado el carácter intertemporal de la deuda tanto interna como externa el Banco Central del Ecuador reitera la necesidad de que el destino de estos recursos se concrete en la provisión de obras de inversión con eficiencia económica y social, lo cual requiere una política permanente de planificación y priorización de los proyectos a ser financiados, en

<sup>12</sup> Los recursos de autogestión son generados por diversas instituciones públicas, las mismas que cobran a los usuarios, tarifas y/o tasas por los servicios públicos que éstas prestan, así como por los permisos y derechos que otorgan a la sociedad. En vista de que son recursos de autofinanciamiento de las instituciones, no ingresan a la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional.

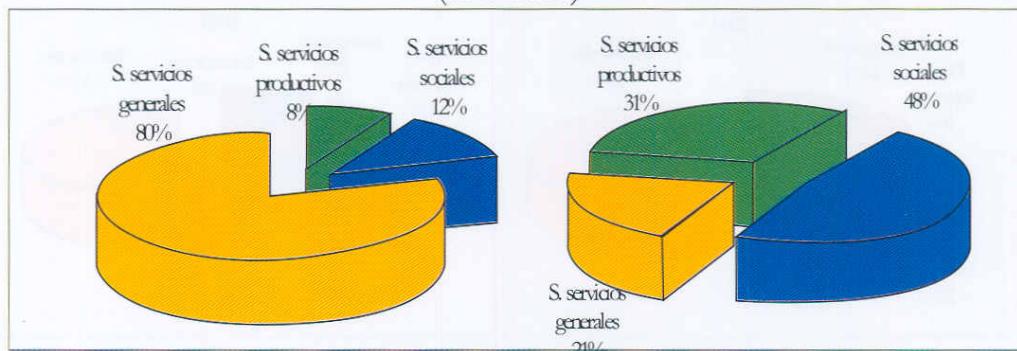
base a su rentabilidad económica y social. Esto conlleva una vez más a reiterar la necesidad de que se deben diseñar e implementar las políticas de transparencia y rendición de cuentas acerca de la asignación de los recursos fiscales, pertenecientes a toda la sociedad ecuatoriana.

Es así como el 54.8% de las erogaciones de capital corresponde a inversiones públicas; 44.4%, a transferencias; y, menos de 1% a otros gastos de capital. Casi la totalidad de las transferencias están asociadas con las transferencias de capital que el Presupuesto remite a los gobiernos seccionales en el marco de la Ley de Distribución del 15% de los Ingresos Corrientes.

El endeudamiento externo constituye una fuente importante de financiamiento de la inversión pública que se ejecuta en los sectores que conforman el Presupuesto del Gobierno Central. En el gráfico de la izquierda se observa que el 80% del endeudamiento se destinó a financiar los proyectos correspondientes a los sectores generales<sup>13</sup>, entre los que constan, entre otros, la adquisición de aviones y lanchas, manejo ambiental, proyectos del CONAM y pago de amortización de la deuda; el 12% se destinó a las instituciones que ejecutan proyectos sociales<sup>14</sup>, entre los que constan proyectos de educación, salud y vivienda; y, el 8% a los sectores que proveen de bienes y servicios **públicos**<sup>15</sup>, como la construcción de infraestructura, básicamente.

Gráfico No. 8

**Destino de los principales proyectos de inversión  
financiados con préstamos externos**  
(Año 2005)



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Sin embargo, vista la magnitud del endeudamiento del Presupuesto del Gobierno Central para el Proyecto de Preservación de Capital Vía Amortización (USD 650 millones), en el gráfico de la derecha se ha excluido este concepto, lo que permite observar un cambio significativo en la estructura del destino del endeudamiento externo registrado en 2005.

<sup>13</sup> Ejecutivo, Defensa, Medio Ambiente.

<sup>14</sup> Bienestar Social, Salud, Educación, y Vivienda.

<sup>15</sup> Agricultura; Comercio Exterior, Industrialización y Pesca; Obras Públicas.

### *Fondo de Estabilización Petrolera - FEP*

Este Fondo se nutre con el excedente de ingresos petroleros generado por la diferencia entre el precio del barril de crudo con el que se estiman los ingresos del Presupuesto del Gobierno Central, provenientes de las exportaciones petroleras, y el efectivamente registrado durante el ejercicio presupuestario<sup>16</sup>. En el año 2005, este fondo registró el ingreso de USD 458 millones. USD 434 millones se transfirieron al Presupuesto del Gobierno Central para compensar las disminuciones de ingresos petroleros por concepto de venta interna de combustibles; y, USD 159 millones a la cuenta del CEREPS (ex FEIREP) en el marco de la liquidación correspondiente al año 2004.

Esto condujo a que, de conformidad con la información proporcionada por el MEF, el FEP no registre excedentes de ingresos, sino más bien un déficit de 136 millones, que se financió con recursos que el Fondo mantenía en sus saldos. En consecuencia, en 2005 no fue posible transferir recursos a los demás destinos previstos en la Ley (45% a la cuenta CEREPS, 35% a la Troncal Amazónica, 10% al equipamiento y fortalecimiento la Policía Nacional y 10% a proyectos de inversión en las provincias fronterizas). Esto, sin embargo, no ha perjudicado los montos correspondientes a la Troncal Amazónica, debido a la entrega más bien de recursos, anticipada, registrada en períodos anteriores.

### *Fondo de Desarrollo Seccional - FODESEC*

En 2005, el Fondo de Desarrollo Seccional transfirió USD 128 millones a los gobiernos seccionales del país, equivalentes a 0,4% del PIB. Estos recursos constituyen el 12,8% de las transferencias que reciben los municipios y consejos provinciales en su conjunto, y constituyen recursos adicionales a los que dichos gobiernos reciben en el marco de la Ley de Distribución del 15% de los Ingresos Corrientes del Presupuesto del Gobierno Central. El FODESEC forma parte del Gobierno Central y cumple con la función de distribuir recursos del Presupuesto a los gobiernos seccionales, sobre la base de indicadores como necesidades básicas insatisfechas, población, extensión territorial, entre otros.

En general, el resultado financiero que el FODESEC presenta al final de cada año es de equilibrio, debido a que constituye un fondo de distribución en el que no se acumulan recursos.

Cabe considerar que las fuentes de ingresos que nutren al FODESEC constituyen las transferencias del Presupuesto del Gobierno Central, y una participación del 10% del impuesto a la renta.

---

<sup>16</sup> Cabe destacar que desde agosto del año 2002, éstos recursos se han administrado en una cuenta corriente de provisión - a liquidar, en el BCE.

### 3.2.2 Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF)

El superávit global del SPNF se sustenta esencialmente en el resultado superavitario que generan las instituciones que conforman el RSPNF, principalmente la cuenta CEREPS (ex FEIREP) y el IEES. Es así como en 2005, el superávit del RSPNF alcanzó USD 535 millones, valor que frente a los USD 942 millones registrados en 2004, presenta un decrecimiento nominal anual de 43,1%, y una disminución de 1,4 puntos porcentuales del PIB.

#### a) IEES<sup>17</sup>

Dentro de las instituciones que conforman el RSPNF, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) constituye una de las más relevantes, debido al importante nivel de influencia en la determinación de los resultados financieros y fiscales del RSPNF, por lo que es fundamental analizar su situación financiera e inversiones.

En 2005, el IESS registra un superávit de 0,6% del PIB, nivel menor al de 2004, en 1,1% del PIB.

**Cuadro No. 11**

**IESS: Estructura de ingresos y gastos  
(2004-2005)**

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Ingresos</b>	<b>1.354</b>	<b>4,1</b>	<b>1.582</b>	<b>4,3</b>	<b>228</b>	<b>0,2</b>	<b>16,8</b>
Contribuciones a la Seg. Social	1.038	3,2	1.121	3,1	82	-0,1	7,9
Intereses	73	0,2	117	0,3	45	0,1	61,6
From central government	35	0,1	70	0,2	34	0,1	97,7
cash received	35	0,1	70	0,2	35	0,1	101,5
From private sector	37	0,1	48	0,1	10	0,0	27,5
Otros ingresos	1	0,0	0	0,0	-1	0,0	-100,0
Transferencias del Ppto. Gob. Central	243	0,7	344	0,9	101	0,2	41,8
<b>Gastos</b>	<b>797</b>	<b>2,4</b>	<b>1.346</b>	<b>3,7</b>	<b>549</b>	<b>1,2</b>	<b>68,9</b>
Sueldos y salarios	34	0,1	49	0,1	14	0,0	42,2
Bienes y servicios	115	0,4	116	0,3	1	0,0	0,7
Intereses	0	0,0	0	0,0	-0	0,0	-100,0
Transferencias corrientes	665	2,0	1.184	3,2	519	1,2	78,0
Formación de capital fijo	0	0,0	0	0,0	-0	0,0	-100,0
Préstamos netos	-18	-0,1	-2	0,0	16	0,0	-86,5
<b>Superávit (+) o Déficit (-) Global</b>	<b>557</b>	<b>1,7</b>	<b>236</b>	<b>0,6</b>	<b>-321</b>	<b>-1,1</b>	<b>-57,7</b>

(p) Cifras provisionales.

FUENTE: IEES.

<sup>17</sup> Un mayor detalle sobre el IESS y el tema de la Seguridad Social se presenta en la sección 7.1.

En 2005, los ingresos del IESS alcanzaron USD 1.582 millones, que frente a los USD 1.354 registrados en 2004, implican un incremento en términos del PIB de 0,2% y una tasa de crecimiento nominal anual de 16,8%.

El nivel de ingresos del IESS se sustenta fundamentalmente en las contribuciones recibidas, las mismas que se sustentan en la gestión administrativa de la institución respecto de las recaudación de los aportes, en el desempeño de la actividad económica formal de la economía y en la evolución de la población afiliada. En este sentido, es importante considerar que los aportes provenientes del sector privado oscilan alrededor del 83% de la totalidad de las contribuciones a la Seguridad Social.

Como consecuencia de las inversiones que el IESS efectúa con su portafolio de activos, por las inversiones en papeles del Estado, el Instituto recibió intereses por USD 117 millones, es decir, USD 45 millones adicionales a los registrados en 2004. Esto evidencia que la adquisición de papeles del Estado ha constituido una inversión de gran rentabilidad para las cuentas del IESS.

Asimismo, las transferencias que el Instituto recibe del Gobierno Central presentaron un incremento de USD 101 millones frente al año 2004, como consecuencia del incremento de las pensiones y del consecuente aporte del 40%.

Por su parte, los gastos más significativos constituyeron las transferencias al sector privado, por USD 1.184 millones, de los cuales más de la mitad constituye el pago de pensiones por USD 637 millones, USD 391 millones correspondieron a la devolución de los fondos de reserva<sup>18</sup>, seguido por el gasto en servicio médico por USD 157 millones que a su vez presenta la tasa de crecimiento nominal más alta de las transferencias mencionadas.

Dentro de los gastos de capital, la concesión neta de préstamos es negativa (USD 2 millones) como consecuencia de que los montos recuperados superan a los montos entregados en calidad de préstamos a los beneficiarios del IESS.

Cabe destacar que las decisiones que afectan los resultados de cada coyuntura, generan un efecto acumulativo en la posición del IESS, lo que afecta a su propia estabilidad financiera en el mediano y largo plazo, así como a las cuentas del Presupuesto del Gobierno Central.

b) *Gobiernos Seccionales*

En 2005, los municipios y consejos provinciales en su conjunto efectuaron operaciones que generaron un déficit equivalente a 0,6% del PIB, similar al de 2004, debido a la

---

<sup>18</sup> Si bien los Fondos de Reserva constituyen una cuenta de financiamiento, por convención, se registran dentro de los ingresos genuinos del IESS.

persistencia de un gasto, particularmente de capital e inversión, que supera el nivel de ingresos.

### Cuadro No. 12

#### Operaciones de los gobiernos seccionales (2004-2005)

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Ingresos</b>	<b>1197</b>	<b>3,7</b>	<b>1.344</b>	<b>3,7</b>	<b>147</b>	<b>0,0</b>	<b>12,3</b>
Ingresos corrientes	339	1,0	346	0,9	7	-0,1	2,2
Intereses y rentas	11	0,0	0	0,0	-11	-0,0	-98,1
Otros	328	1,0	346	0,9	18	-0,1	5,5
Transferencias	859	2,6	998	2,7	139	0,1	16,2
<b>Gastos</b>	<b>1.409</b>	<b>4,3</b>	<b>1.568</b>	<b>4,3</b>	<b>159</b>	<b>-0,0</b>	<b>11,3</b>
<b>Corrientes</b>	<b>860</b>	<b>2,6</b>	<b>922</b>	<b>2,5</b>	<b>63</b>	<b>-0,1</b>	<b>7,3</b>
Sueldos y salarios	235	0,7	263	0,7	29	0,0	12,2
Bienes y servicios	372	1,1	371	1,0	-2	-0,1	-0,4
Intereses	2	0,0	2	0,0	0	0,0	13,2
Transferencias corrientes	251	0,8	286	0,8	35	0,0	14,1
<b>De capital</b>	<b>550</b>	<b>1,7</b>	<b>646</b>	<b>1,8</b>	<b>96</b>	<b>0,1</b>	<b>17,5</b>
Formación de capital fijo	549	1,7	646	1,8	96	0,1	17,5
Otros	0	0,0	0	0,0	-0	-0,0	-100,0
<b>Superávit (+) o Déficit (-) Global</b>	<b>-212</b>	<b>-0,6</b>	<b>-224</b>	<b>-0,6</b>	<b>-12</b>	<b>0,0</b>	<b>5,6</b>

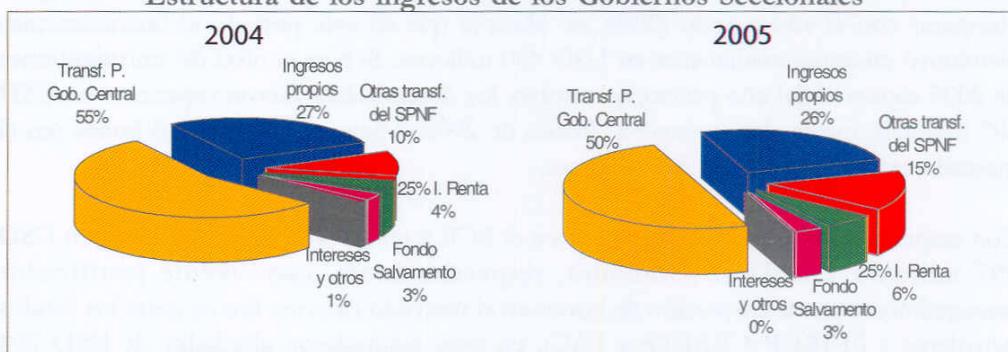
(p) Cifras provisionales.

FUENTE: Muestra de Gobiernos Seccionales y Banco Central del Ecuador.

Entre los aspectos más relevantes derivados de la estructura de los ingresos que nutren las cuentas de los gobiernos seccionales, se observa que la recaudación de ingresos propios solo alcanza el de 25,7% de la totalidad de ingresos. Este valor contribuye a mantener o fortalecer la dependencia de los ingresos de los gobiernos seccionales respecto de los recursos provenientes del Gobierno Central, tanto del Presupuesto, de otras instituciones y fondos públicos (FODESEC), como de la participación del 25% del impuesto a la renta, cuya participación en 2005 se incrementa a 6%, respecto del año 2004.

Gráfico No. 9

### Estructura de los ingresos de los Gobiernos Seccionales



FUENTE: BCE, MEF y Gobiernos Seccionales.

#### 3.2.3 Empresas Públicas No Financieras

El conjunto de las Empresas Públicas no Financieras registró un déficit global de 0.2% del PIB en 2005, que contrasta con el superávit de 0.2% que se registró en 2004. En este sentido, cabe considerar que la mayor empresa pública constituye PETROECUADOR, cuyo resultado en 2005 es un déficit del orden de 0.4% del PIB, valor que incide en el resultado del conjunto de las empresas públicas no financieras. El déficit de la empresa estatal está asociado a los bajos niveles de los ingresos operacionales y a las inversiones que en 2005 se efectuaron en USD 68 millones adicionales a las de 2004, de conformidad con la información proporcionada por PETROECUADOR. Cabe destacar que este nivel de inversiones aún resulta insuficiente para incrementar la producción a los niveles de años anteriores. De otro lado, la falta de recuperación de recursos de las ventas a crédito así como la acumulación de compromisos de períodos anteriores pendientes de pago, afectan a la posición de la empresa.

Por su parte, el pago del anticipo por la adquisición de las aeronaves de TAME constituye un gasto de capital que permite incrementar el patrimonio del Estado ecuatoriano. Las aeronaves serán financiadas con recursos provenientes del endeudamiento público.

Las demás empresas públicas, en general generan resultados superavitarios o equilibrados, lo cual contribuye positivamente a la consolidación del resultado fiscal global.

#### 3.3 Financiamiento del Sector Público no Financiero y Deuda Pública

El resultado global del sector público no financiero (SPNF), a diciembre de 2005, mostró un superávit de USD 266 millones, equivalente al 0.7% del PIB, el mismo que es inferior en 1.4 puntos porcentuales al resultado obtenido en el 2004 (2.1% del PIB).

Durante el 2005, el flujo neto de financiamiento interno y externo mostró una disminución de ( USD 61 millones), es decir, el SPNF amortizó su deuda en niveles por encima de los ingresos que recibió por concepto de endeudamiento interno y externo. Sin embargo al comparar con el año pasado (2004) se observa que en este período el financiamiento disminuyó en aproximadamente en USD 430 millones. Si bien el nivel de amortizaciones de 2005 supera al del año previo, en cambio, los desembolsos fueron superiores en USD 607 millones, explicados porque a finales de 2005 el país emitió y colocó bonos (en el mercado externo) por USD 596 millones.

Con respecto a los depósitos del SPNF en el BCE y en las IFIS, estos crecieron en USD 397 millones y USD 154 millones, respectivamente, nuevamente justificados principalmente por la colocación de bonos en el mercado externo. Por su parte los fondos petroleros ( FEIREP, CEREPS y FAC), en neto acumularon alrededor de USD 204 millones durante el período analizado (ver cuadro No.13).

### Cuadro No. 13

#### SPNF – Requerimientos de financiamiento (USD millones)

	Ene. - Dic. 2004		Ene. - Dic. 2005	
	Efectivo		Efectivo	
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB
<b>Resultado global (sobre la línea)</b>	<b>683,0</b>	<b>2,1</b>	<b>266</b>	<b>0,7</b>
a. Superávit (-) o Déficit (+) (d+e)	<b>-683</b>	<b>-2,1</b>	<b>-266</b>	<b>-0,7</b>
b. Amortizaciones	1.661	5,1	1.899	5,2
Amortización Internas	805	2,5	946	2,6
d/c Recompras (FEIREP, CEREPS 3/ y MEF)	86	0,3	150	0,4
Amortización Externas	856	2,6	953	2,6
c. Desembolsos	1.231	3,8	1.838	5,0
Desembolsos internos	857	2,6	872	2,4
Desembolsos externos	374	1,1	966	2,6
Atados a proyectos	257	0,8	246	0,7
Multilaterales	117	0,4	125	0,3
BID	0	0,0	0	0,0
BM	0	0,0	0	0,0
CAF	117	0,4	125	0,3
Emisión de bonos externos	0	0,0	596	1,6
d. Total financiamiento interno y externo ( c-b)	<b>-430</b>	<b>-1,3</b>	<b>-61</b>	<b>-0,2</b>
e. Otras fuentes de financiamiento (1+2+3+4)	<b>-253</b>	<b>-0,8</b>	<b>-205</b>	<b>-0,6</b>
1. Var. Depósitos del SPNF en el BCE	<b>-271</b>	<b>-0,8</b>	<b>-397</b>	<b>-1,1</b>
2. Var. Depósitos del SPNF en las IFIs	<b>-128</b>	<b>-0,4</b>	<b>-154</b>	<b>-0,4</b>
3. Var. Activos FEIREP CEREPS y FAC	<b>-26</b>	<b>-0,1</b>	<b>-204</b>	<b>-0,6</b>
4. Var. Deuda pendiente de pago	<b>172</b>	<b>0,5</b>	<b>551</b>	<b>1,5</b>

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

En cuanto al financiamiento externo, los desembolsos ascendieron a USD 966 millones, de cuyo valor, USD 246 millones constituyeron transferencias de recursos atados a proyectos específicos, USD 125 millones recursos de libre disponibilidad provenientes de la CAF, y USD 596 millones provenientes de bonos colocados en el mercado externo a finales del año.

Por su parte, las amortizaciones de deuda externa a diciembre de 2005 totalizaron USD 953 millones, de las cuales el pago a organismos internacionales ascendió a USD 611 millones, a gobiernos, USD 272 millones y a bancos USD 57 millones, entre otros. Cabe señalar que a diciembre de 2005 no se registraron atrasos externos.

En relación al financiamiento interno, durante el período enero-diciembre 2005 las colocaciones de títulos de deuda al sector privado ascendieron a USD 872 millones, y las amortizaciones y recompras a USD 946 millones (USD 796 millones de amortizaciones y USD 150 millones de recompras).

Del total de recompras (USD 357 millones), USD 157 millones se realizaron con recursos del FEIREP, USD 40 millones corresponden a recompras con excedentes de caja del MEF y USD 160 millones con recursos del CEREPS.

Sin embargo, únicamente USD 150 millones constan en el financiamiento bajo la línea del SPNF, debido a que fueron recompras al sector privado y al sector público financiero<sup>19</sup> bajo la siguiente distribución: USD 80 millones para la Corporación Financiera Nacional (CFN), USD 45 millones al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA); USD 7 millones a Prod-Standard, USD 8 millones a Stanford; USD 5 millones al Banco Nacional de Fomento (BNF), y USD 5 millones al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL).

Las recompras en su totalidad (USD 357 millones), no lograron el objetivo de disminuir o reestructurar la deuda interna del gobierno central, debido a que a diferencia de lo sucedido en el 2004, en que alrededor del 78% de los bonos recomprados de corto plazo fueron nuevamente colocados a mediano y largo plazo, en el 2005 éstos fueron recolocados en su totalidad a corto plazo (ver cuadro No. 14).

Por tanto, durante este año no se materializó ni una disminución de la deuda, ni tampoco una reestructuración de la misma, con el uso de los fondos provenientes del FEIREP y CEREPS.

---

<sup>19</sup> El saldo restante corresponde a recompras por parte del Gobierno Central a entidades del mismo SPNF.

**Cuadro No. 14**

**Recompra y recolocación de la Deuda Pública interna**  
(USD millones)

	<b>2004</b>	<b>2005</b>
<b>Movimiento Neto ( A-B)</b>	-39	0
<b>A Recompra ( 1+2)</b>	382	357
1. Certificados de Tesorería (CETES)	297	357
d/c IESS	231	0
Otras Entidades	66	357
2. Bonos de Mediano y Largo Plazo	85	0
d/c IESS	46	0
Otras Entidades	39	0
<b>Recolocación ( 1+2)</b>	343	357
1. Certificados de Tesorería (CETES)	0	357
d/c IESS	0	0
Otras Entidades	0	357
2. Bonos de Mediano y Largo Plazo	343	0
d/c IESS	277	0
Otras Entidades	66	0

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador.

Además, cabe señalar que debido a la imposibilidad de colocar bonos de mediano y largo plazo en el mercado interno, se ha recurrido a la emisión de CETES en montos muy elevados, cuyo servicio afecta al ejercicio presupuestario del siguiente año, lo que a futuro va generando la obligación de presupuestar recursos adicionales para cumplir con el servicio correspondiente.

### 3.3.1 *Endeudamiento Público*

El saldo de la deuda del SPNF al 31 de diciembre de 2005 es de USD 14.477 millones (USD 10.791 millones de deuda externa y USD 3.686 millones de deuda interna), superior en USD 47 millones al monto del 2004, debido a que, si bien la deuda externa disminuyó en USD 150 millones, la deuda interna se incrementó en USD 197 millones.

En términos del PIB, en el año 2005 el peso de la deuda en el PIB se redujo en 4,5 puntos porcentuales.

**Cuadro No. 15**

**SPNF – Deuda Pública**  
(USD millones)

	Dic.2002	Dic.2003	Dic.2004	Dic.2005	Variaciones		
	a	b	c	d	e = (b-a)	f = (c-b)	g = (d-c)
Deuda Externa	10.982	11.283	10.941	10.791	301	-341	-150
Deuda Interna	2.771	3.016	3.489	3.686	245	473	197
Total	13.753	14.299	14.430	14.477	546	132	47
% del PIB	55,2%	49,9%	44,2%	39,7%	-5,3%	-5,7%	-4,5%

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Estos resultados dan cuenta de que el SPNF continúa siendo un amortizador externo neto, es importante indicar que durante el 2005 al igual que el 2004, tampoco se concretaron algunos de los desembolsos provenientes de los Organismos Internacionales que estaban previstos en la Proforma del Presupuesto General del Estado.

Por su parte, el saldo la deuda interna al 31 de diciembre de 2005 se ubicó en USD 3.686 millones (ver cuadro No. 16). El total de desembolsos internos durante este año fue de USD 2.450 millones, de los cuales USD 2.156 millones fueron captados a través de la colocación de Certificados de Tesorería (CETES), con vencimientos de hasta un año plazo (357 días). Las amortizaciones internas alcanzaron un monto de USD 2.253 millones, de las cuales: USD 1.890 millones, correspondieron a vencimientos de CETES, los mismos que incluyen USD 357 millones de recompras y la diferencia, constituyó vencimientos de bonos de mediano y largo plazo. Todos estos movimientos en conjunto determinaron una variación neta de la deuda interna de USD 197 millones respecto al año anterior.

**Cuadro No. 16**

**Composición de la Deuda Interna**  
(USD millones)

	2002	2003	2004	2005
Saldo de la Deuda Interna	2.771	3.016	3.489	3.686
Bonos de M. y Largo Plazo	2.649	2.715	3.074	3.006
Certificados de Tesorería	122	301	415	681

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Con respecto a la estructura de la deuda pública a diciembre de 2005, la interna está colocada a un plazo promedio de 6 años y a una tasa promedio ponderada de 6.6%. La deuda externa, en contraste, muestra un plazo promedio de 16 años y una tasa de interés

promedio ponderada de 7,1%. En la deuda externa, los Bonos Global 2012 siguen siendo los títulos más onerosos con una tasa de 12%, seguidos por la deuda con bancos y proveedores, los Global 30, las obligaciones con gobiernos y finalmente aquella con organismos internacionales, que resultaría, por tanto, la menos costosa.

### **3.4 Operaciones del FEIREP**

El FEIREP, fue creado mediante la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal y se nutría con los recursos petroleros provenientes de las regalías de las compañías privadas correspondientes a la producción de crudo pesado (calidad inferior a 23 grados API). Los recursos acumulados en este Fondo, si bien no formaban parte del Presupuesto del Gobierno Central, contribuyeron a financiar el Presupuesto General del Estado.

Durante el período diciembre 2004-julio 2005, ingresaron recursos por venta de crudo pesado por USD 319 millones, y, por otro lado, USD 110 millones, como producto de la participación del FEIREP en el 45% del FEP correspondiente al año 2004, los cuales fueron transferidos en el mes de febrero del año 2005 por parte del Ministerio de Economía y Finanzas al fideicomiso FEIREP.

**Cuadro No. 17**

**Operaciones del FEIREP  
(diciembre 2004-julio 2005)**  
(USD millones)

	<b>Dic. 2004</b>	<b>Jul. 2005</b>
Ingreso Venta Crudo Pesado	525	319
45% del FEP	36	110
<b>Total de Ingresos</b>	<b>561</b>	<b>430</b>
Recompras de Deuda	382	157
Estabilización	110	0
Gasto Social	40	0
Ajustes Gastos y Excesos de Fact.	1	0
<b>Total de Egresos</b>	<b>533</b>	<b>157</b>
<b>MOVIMIENTO NETO</b>	<b>29</b>	<b>273</b>
<b>SALDOS</b>	<b>109</b>	<b>382</b>
70% Recompra deuda	67	211
20% Estabilización	18	104
10% Gasto Social	24	67

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador.

Por su parte, a julio de 2005 los egresos de este fondo por aproximadamente USD 157 millones, constituyeron recursos que se destinaron en su totalidad a la recompra de deuda pública interna.

En consecuencia, el movimiento neto a julio de 2005 del FEIREP fue del orden de USD 273 millones (ver cuadro No. 17), que junto al saldo de USD 109 millones correspondiente al año 2004, conformaron un nuevo saldo de USD 382 millones.

### **3.5 Operaciones del CEREPS**

En julio de 2005, se reforma la Ley Orgánica de Estabilización, Responsabilidad y Transparencia Fiscal, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 69 de 27 de julio de 2005, en donde se establece que: son parte del Presupuesto General del Estado todos los ingresos que le corresponden al Estado ecuatoriano por su participación en el petróleo crudo hasta 23 grados API de los contratos de participación para la exploración, y explotación de hidrocarburos, para lo cual dispone que se cree una cuenta especial en el Banco Central del Ecuador denominada “Reactivación Productiva y Social, del Desarrollo Científico-Tecnológico y de la Estabilización Fiscal” (CEREPS), autónoma e independiente de la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional. En dicha cuenta ingresarán los recursos indicados para los fines previstos en la citada Ley.

El CEREPS tendría la siguiente distribución: 35% para líneas de crédito, incluye la recompra de deuda; 30% proyectos de inversión social; 20% para estabilizar ingresos petroleros (FAC); 5% investigación científica; 5% mejoramiento y mantenimiento de la red vial; y, 5% para reparación ambiental y social.

Los *ingresos* del CEREPS por aproximadamente USD 643 millones, provinieron de la exportación de crudo pesado por USD 271 millones, y, USD 373 millones, de la transferencia del ex FEIREP (ver cuadro No. 18).

Por su parte, los *egresos* por USD 459 millones, constituyeron recursos que se destinaron a la recompra de deuda pública interna USD 160 millones; a la transferencia al Fondo de Ahorro y Contingencia (FAC) USD 129 millones; y, a varias utilizaciones por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por USD 170 millones.

El saldo neto de este fondo fue de USD 185 millones al 31 de diciembre de 2005, cuyos recursos fueron transferidos en el mes de enero de 2006 al fideicomiso FAC tal como dispone la Ley.

**Cuadro No. 18****Operaciones del CEREPS  
(agosto-diciembre 2005)  
(USD millones)**

	<b>Dic-05</b>
Ingreso Venta Crudo Pesado	271
45% del FEP	0
Transferencia Ex FEIREP a CEREPS	373
<b>Total de Ingresos</b>	<b>643</b>
Recompras de Deuda	160
Transferencia al FAC	129
Gasto MEF	170
Ajustes Gastos y Excesos de Fact.	0
<b>Total de Egresos</b>	<b>459</b>
<b>MOVIMIENTO NETO</b>	<b>185</b>

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador.

## Anexo A

### Operaciones del Presupuesto del Gobierno Central (2004-2005)

	2004		2005 p/		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Total ingresos</b>	<b>4.954</b>	<b>15,2</b>	<b>5.913</b>	<b>16,2</b>	<b>959</b>	<b>1,0</b>	<b>19,4</b>
<b>Ingresos petroleros</b>	<b>1.203</b>	<b>3,7</b>	<b>1.109</b>	<b>3,0</b>	<b>-94</b>	<b>-0,6</b>	<b>-7,8</b>
Por exportaciones y otros	726	2,2	1.031	2,8	305	0,6	42,1
Por venta interna de combustible	478	1,5	78	0,2	-399	-1,2	-83,6
<b>Ingresos no petroleros</b>	<b>3.751</b>	<b>11,5</b>	<b>4.804</b>	<b>13,2</b>	<b>1.053</b>	<b>1,7</b>	<b>28,1</b>
<b>Tributarios</b>	<b>3.080</b>	<b>9,4</b>	<b>3.626</b>	<b>9,9</b>	<b>547</b>	<b>0,5</b>	<b>17,8</b>
A la renta	616	1,9	822	2,3	206	0,4	33,4
A la propiedad	56	0,2	60	0,2	4	-0,0	6,6
IVA	1.720	5,3	1.975	5,4	255	0,1	14,8
ICE	202	0,6	221	0,6	19	-0,0	9,2
Arancelarios	453	1,4	546	1,5	93	0,1	20,5
Otros	32	0,1	2	0,0	-30	-0,1	-92,8
<b>No tributarios</b>	<b>445</b>	<b>1,4</b>	<b>356</b>	<b>1,0</b>	<b>-89</b>	<b>-0,4</b>	<b>-20,0</b>
<b>Transferencias</b>	<b>226</b>	<b>0,7</b>	<b>821</b>	<b>2,3</b>	<b>595</b>	<b>1,6</b>	<b>263,0</b>
<b>Total gastos</b>	<b>5.377</b>	<b>16,5</b>	<b>5.958</b>	<b>16,3</b>	<b>581</b>	<b>-0,1</b>	<b>10,8</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>3.982</b>	<b>12,2</b>	<b>4.446</b>	<b>12,2</b>	<b>464</b>	<b>-0,0</b>	<b>11,7</b>
Sueldos y salarios	2.049	6,3	2.299	6,3	250	0,0	12,2
Bienes y servicios	363	1,1	355	1,0	-8	-0,1	-2,3
Intereses	814	2,5	855	2,3	42	-0,1	5,1
Externos	598	1,8	631	1,7	33	-0,1	5,5
Internos	215	0,7	225	0,6	9	-0,0	4,2
Transferencias corrientes	470	1,4	559	1,5	88	0,1	18,8
d/c IESS	243	0,7	344	0,9	101	0,2	41,8
Otros gastos corrientes	286	0,9	378	1,0	92	0,2	32,1
d/c Bono Desarrollo Humano	173	0,5	172	0,5	-0	-0,1	-0,2
<b>De capital e inversiones</b>	<b>1.395</b>	<b>4,3</b>	<b>1.512</b>	<b>4,1</b>	<b>117</b>	<b>-0,1</b>	<b>8,4</b>
Formación bruta de capital	710	2,2	829	2,3	119	0,1	16,7
Transferencias	658	2,0	671	1,8	13	-0,2	2,0
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Global</b>	<b>-423</b>	<b>-1,3</b>	<b>-45</b>	<b>-0,1</b>	<b>378</b>	<b>1,2</b>	<b>-89,4</b>

(p) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas.

## Anexo B

### Operaciones del Gobierno Central (\*) (2004-2005)

	2004		2005		Diferencias		Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	
<b>Ingresos</b>	<b>5.179</b>	<b>15,9</b>	<b>6.052</b>	<b>16,6</b>	<b>873</b>	<b>0,7</b>	<b>16,9</b>
Petroleros	1.558	4,8	1.567	4,3	9	-0,5	0,6
No petroleros	3.611	11,1	4.097	11,2	487	0,2	13,5
Tributarios	3.166	9,7	3.741	10,3	575	0,6	18,2
A la renta	702	2,2	937	2,6	235	0,4	33,4
A los vehículos	56	0,2	60	0,2	4	-0,0	6,6
A los bienes y servicios	1.922	5,9	2.196	6,0	274	0,1	14,2
IVA	1.720	5,3	1.975	5,4	255	0,1	14,8
ICE	202	0,6	221	0,6	19	-0,0	9,2
Al comercio internacional	454	1,4	547	1,5	93	0,1	20,5
A las importaciones	454	1,4	547	1,5	93	0,1	20,5
Otros impuestos	32	0,1	2	0,0	-30	-0,1	-92,8
No tributarios	445	1,4	356	1,0	-89	-0,4	-20,0
Transferencias	10	0,0	387	1,1	377	1,0	3.837,3
<b>Gastos</b>	<b>5.498</b>	<b>16,8</b>	<b>6.232</b>	<b>17,1</b>	<b>734</b>	<b>0,2</b>	<b>13,4</b>
<b>Corrientes</b>	<b>4.103</b>	<b>12,6</b>	<b>4.720</b>	<b>12,9</b>	<b>617</b>	<b>0,4</b>	<b>15,0</b>
Sueldos y salarios	2.049	6,3	2.299	6,3	250	0,0	12,2
Bienes y servicios	363	1,1	355	1,0	-8	-0,1	-2,3
Intereses	814	2,5	855	2,3	42	-0,1	5,1
Transferencias corrientes	591	1,8	722	2,0	131	0,2	22,2
Otros gastos corrientes	286	0,9	489	1,3	203	0,5	70,7
Otros	114	0,3	317	0,9	203	0,5	178,4
<b>De capital</b>	<b>1.395</b>	<b>4,3</b>	<b>1.512</b>	<b>4,1</b>	<b>117</b>	<b>-0,1</b>	<b>8,4</b>
Formación bruta de capital	710	2,2	829	2,3	119	0,1	16,7
Transferencias de capital	658	2,0	671	1,8	13	-0,2	2,0
Otros	27	0,1	12	0,0	-15	-0,0	-55,7
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Global</b>	<b>-319</b>	<b>-1,0</b>	<b>-180</b>	<b>-0,5</b>	<b>139</b>	<b>0,5</b>	<b>-43,5</b>

(p) Provisional.

(\*) Incluye FODESEC, Fondo de Estabilización Petrolera y Presupuesto del Gobierno Central.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas.

## Anexo C

### Operaciones del Sector Público No Financiero (2004-2005)

	2004		2005 p/		Diferencias	Tasa de crecim.
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	
<b>Ingresos totales</b>	<b>8.176</b>	<b>25,1</b>	<b>9.146</b>	<b>25,1</b>	<b>969</b>	<b>11,9</b>
<b>Petroleros</b>	<b>2.115</b>	<b>6,5</b>	<b>2.212</b>	<b>6,1</b>	<b>96</b>	<b>4,5</b>
Por exportaciones y otros	1.638	5,0	2.133	5,9	495	30,2
Por venta interna de combustibles	478	1,4	78	0,2	-399	-83,6
<b>No petroleros</b>	<b>5.825</b>	<b>17,8</b>	<b>6.871</b>	<b>18,8</b>	<b>1.046</b>	<b>18,0</b>
Tributarios	3.595	11,0	4.283	11,7	688	19,1
A la renta	880	2,7	1.186	3,2	305	34,7
IVA	1.887	5,8	2.167	5,9	280	14,8
ICE	270	0,8	308	0,8	38	13,9
Arancelarios	470	1,4	561	1,5	91	19,4
Otros	88	0,3	62	0,2	-26	-29,2
Contribuciones Seguridad Social	998	3,1	1.109	3,0	111	11,1
Otros	1.206	3,7	1.478	4,1	272	22,5
<b>Superávit operacional EPNF</b>	<b>236</b>	<b>0,7</b>	<b>64</b>	<b>0,2</b>	<b>-173</b>	<b>-73,1</b>
<b>Gastos totales</b>	<b>7.493</b>	<b>23,0</b>	<b>8.880</b>	<b>24,3</b>	<b>1.386</b>	<b>18,5</b>
<b>Corrientes</b>	<b>5.885</b>	<b>18,0</b>	<b>7.049</b>	<b>19,3</b>	<b>1.164</b>	<b>19,8</b>
Intereses	797	2,4	807	2,2	10	1,3
Externos	623	1,9	662	1,8	39	6,3
Internos	174	0,5	145	0,4	-29	-16,6
Sueldos y salarios	2.586	7,9	2.907	8,0	321	12,4
Bienes y servicios	1.033	3,2	1.138	3,1	104	10,1
Prestaciones Seg. Social	665	2,0	1.184	3,2	519	78,0
Otros	778	2,4	1.014	2,8	235	30,2
<b>De capital</b>	<b>1.608</b>	<b>4,9</b>	<b>1.831</b>	<b>5,0</b>	<b>223</b>	<b>13,9</b>
Formación bruta de capital	1.493	4,5	1.820	5,0	328	21,9
Gobierno Central	710	2,2	829	2,3	119	16,7
RSPNF	587	1,8	708	2,0	121	20,5
EPNF	196	0,6	284	0,8	88	44,9
Otros	115	0,3	10	0,0	-105	-91,2
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Global</b>	<b>683</b>	<b>2,1</b>	<b>266</b>	<b>0,7</b>	<b>-417</b>	<b>-61,0</b>
<b>Déficit (-) o Superávit (+) Primario</b>	<b>1.480</b>	<b>4,5</b>	<b>1.073</b>	<b>3,0</b>	<b>-407</b>	<b>-27,5</b>

(p) Provisional.

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas e Instituciones Públicas.

## Anexo D

### Reformas a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal

<b>Anterior</b>	<b>Vigente</b>
<b>Art. 3 Balance Fiscal</b> 1) Techo de gasto primario Gasto primario (sin intereses) se incrementará hasta el 3,5% en términos reales.	Se reforma <b>Art. 3 Balance Fiscal</b> 1) Techo de gasto primario corriente Gasto primario corriente (sin intereses ni gasto de capital e inversión) se incrementará hasta el 3,5% en términos reales.
Art. 13 Del Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP)	Se sustituye Art.De la Reactivación Productiva y Social, del Desarrollo Científico-Tecnológico y de la Estabilización Fiscal (CEREP)
Art. 14.- Los recursos del crudo transportados por el OCP que no se deriven de la menor utilización del SOTE, constituirán recursos del FEIREP, y no forman parte del <b>Presupuesto del Gobierno Central</b>	Se reforma Art... Los recursos del crudo hasta 23° API de los contratos de participación para la exploración y explotación de petróleo, con prescindencia del oleoducto por el cual se transporte dicho petróleo, constituirán recursos de la CEREP y formarán <b>parte del Presupuesto del Estado</b>
Recursos del FEIREP: Los provenientes del crudo transportados por el OCP que no se deriven de la menor utilización del SOTE, y no forman parte del Presupuesto del Gobierno Central. Rendimientos financieros y comisiones del FEIREP Superávit presupuestario del Presupuesto del Gobierno Central 45% del FEP	Se reforma Recursos de la CEREP: Ingresos por contratos de participación para exploración y explotación de hidrocarburos (23° API), con prescindencia del oleoducto de <b>transporte, y formarán parte del Presupuesto del Estado</b> . Rendimientos financieros y comisiones del FAC Superávit presupuestario del Presupuesto del Gobierno Central 45% del FEP
Art 15.- La Comisión del FEIREP está conformada por miembros del MEF, un representante del Presidente de la República y el Procurador General del Estado. La Secretaría Técnica estará a cargo del BCE.	Se elimina. Se crea el FAC La responsabilidad corresponde al MEF. En el <b>caso del FAC, la Comisión está conformada por</b> el Vicepresidente de la República, Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente del BCE
Art. 17.- Distribución del FEIREP 70% para recompra de deuda pública interna y externa. 20% para estabilizar los ingresos petroleros hasta el 2.5% del PIB 10% gasto social (salud y educación) .	Se reforma Art... Distribución del CEREPS 35% para líneas de crédito . 30% para proyectos de inversión social 5% para investigación científica 5% para mejoramiento y mantenimiento de la red vial 5% para reparación ambiental y social 20% para estabilizar ingresos petroleros (Comisión del FAC)